Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA SERNA GALLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.264.324	CONTRATO No.	328-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo de ejecución se realizó inducción al profesional facilitador que llega nuevo para la población de Medellín. 14/08: Participación en reunión presencial en la Gobernación de Antioquia en la mesa social. 15/08: Solicitud de información en nivel central, referente a la postulación a la política de gratuidad en la educación superior, quien adelanta formación en el ITM y le negaron el beneficio. Evidencia Correo institucional. 23/08: Participación en reunión virtual de socialización de la estrategia del ICBF Somos Familia, Somos Comunidad. Evidencia 1 Acta reunión presencial y virtual. 28/08: Participación en el primer Comité Antioquia de la oferta educativa Arando la Educación. Evidencia 2 06/08: Participación en vídeo conferencia de socialización y Articulación Programa de Reunificación Familiar. Evidencia 3 13/08: Solicitud a los facilitadores de los casos de las familias identificadas con asuntos de reunificación familiar que será el insumo para iniciar acciones de acompañamiento integral. Evidencia Correo institucional. 21/08: Se realiza consolidado de 39 casos de reunificación familiar que a la fecha han manifestado interés los firmantes del GT Antioquia Chocó. Evidencia 3
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.	01/08: Se socializa el guion de acompañamiento del mes de agosto, que orienta la atención a la población. Evidencia correo institucional. 05/08: Apoyo en registro de asistencia transitoria de los PR que llegan a la oficina, provenientes de otros GT a nivel nacional, con previa información del facilitador asignado. Evidencia 4 16/08: Solicitud atención virtual mes de agosto a la población del Chocó, que por situación de orden público en el departamento ha ocasionado dificultad en el mes para la atención a la población que recibe acompañamiento por parte de la ARN. Evidencia Correo institucional. 23/08: Mapeo necesidades formulación Planes Individuales que requieren registro en el SIRR, herramienta on line o papel. Evidencia carpeta compartida PRI.
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	18/08: Se hizo revisión de los desembolsos correspondientes al mes de enero 2024, los cuales a la fecha no se ven reflejados en la base de consulta del mes de agosto. Estos casos fueron reportados en la gestión interna del mes de enero y se hace la respectiva solicitud en el área financiera ARN. 12/08: Por medio de los facilitadores, se realiza suscripción acta tratamiento de datos y actualización en el módulo de grupo familiar, con la respectiva acta física y registro en el Arpa. Evidencia Correo institucional.
4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	01/08: Socialización con el equipo de facilitadores el guion PRI, con el fin de realizar actividad con la población firmante. Evidencia Correo institucional. 05/08: Difusión de invitación a taller de masculinidades corresponsables en la protección de la Vida, dirigido a los PR que laboran como agentes escoltas en la UNP. Evidencia Correo institucional. 12/08: Socialización con el equipo de facilitadores el MEM24-008694 con la recomendación de abordaje de violencias basadas de género y violencias contra niños, niñas y adolescentes. Evidencia Correo institucional. 29/08: Socialización de información de reprogramación de acciones PRI en la primera semana de septiembre. 26 y 27/08: Participación en encuentro de profesionales sociales en nivel central. Evidencia 6
5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	20/08: Reporte a la ONU de las cifras reincorporación julio, de la población de Medellín y Valle de Aburrá. Evidencia 7 22/08: Se solicita a los profesionales realizar matricula FA en SIRR Tejiendo Saberes. Evidencia 8 29/08: Socialización a facilitadores de la base de seguimiento para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad y el respectivo registro en el SIRR. Evidencia Correo institucional.
6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	05/08: Verificación por medio de los facilitadores, que la información del módulo integrantes familiares de los PR esté completa y fidelizada en el SIRR, a fin de garantizar la aprobación de pagos sobre el beneficio del Suministro Económico Alimentario. Evidencia Correo institucional. Al finalizar el mes se realizó verificación del registro de asistencias. Evidencia: Ver correo institucional. 30/08: Validación de núcleo familiar / Mi Casa Ya - Decreto No. 650. Evidencia 9

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA SERNA GALLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.264.324	CONTRATO No.	328-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	6/08: Participación en reunión presencial con el Comité Primario. Evidencia 10 06/08: Verificación con nivel central de la situación reportada sobre Tejiendo Saberes – Chocó de vigencias anteriores. Reunión virtual Teams. 13/08: Participación en reunión virtual de articulación de acciones entre la ARN y la Misión en el ETCR Carrizal. Evidencia 11 13/08: Participación en vídeo conferencia de brigada de emergencia ARN. Evidencia 12 20/08: Participación en reunión virtual de seguimiento Sub. Territorial, con equipo de coordinadoras/es de los diferentes grupos territoriales.
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se socializa y se verifica en el archivo de consulta y base de ingresos AutoSar y suministro de alimentación, con el fin de identificar si la población pudo acceder en el periodo contractual a los beneficios económicos. Evidencia 13
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Otra información requerida: Revisión de informes a los facilitadores. Evidencia: Informes facilitadores. Ver carpeta compartida. 30/08: Consolidado de los motivos de inasistencia de las personas en proceso de Reincorporación que no cuentan con la asistencia del mes de agosto. Evidencia: ver correo institucional. 15/08: Aporte de información referente a la solicitud de insumos para respuesta a la orden Sexta Auto 1273 de 2024 del tema de reincorporación social. Evidencia 14 23/08: Remisión de casos extraordinario mes enero, para ser evaluados en el comité de gestión interna. Evidencia 5 24/08: Aporte de cifras del desarrollo de acciones de reincorporación para la rendición de cuentas 2023. 26/08: Aporte de información para la presentación de las acciones que se han realizado desde el año 2023 a la fecha, en el marco del cumplimiento del Auto-SARV-AI-067-2021. Evidencia 15 29/08: Revisión de consolidado de desplazamientos de los facilitadores, para la segunda quincena de septiembre. Evidencia 16
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 328 de 2024

Maria Elena Serna Gallo
Firmado digitalmente por Maria Elena Serna Gallo

MARIA ELENA SERNA GALLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 02/09/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co